



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
COMUNICACIÓN

28/09/2022

REGIONALES



Por fin, aprueban nueva Ley Electoral

En cumplimiento a una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consistente en consultar a los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad, el Congreso del Estado aprobó ayer la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/por-fin-aprueban-nueva-ley-electoral/1550990>